

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4734.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 6 DE MAYO DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta vigésima tercera.
(Conclusion.)

Nada prueba mejor esta grandeza moral, intelectual y artística, que revelan al viajero todavía en la desconcertada Italia las ordenes monásticas dignas de eterna loa para los hombres pensadores, que el sentimiento de propia dignidad que poseian cuando enriqueciendo sus soberbias construcciones con preciosidades de todo género, escribian con seguro cincel una leyenda que copiamos gustosamente del muro en que se halla grabada. Dice así:
Año 1490. Quo pulcherrima. Civitas. Opibus. Victoris. Artibus. Edificis. Nobilibus. Copia. Sahubritate. Pace. Perfruebatur.

Y tambien entre otros muchos documentos que seria enojoso enumerar, justifica lo sobre dicho la adona de Cimabue, primera muestra del Renacimiento del arte en Florencia, que fué llevada en triunfo desde el taller del pintor, á donde habia ido á verla Carlos de Anjou, hasta la Iglesia de los Padres Predicadores, acompañada de las personas mas distinguidas de la ciudad. En la Capilla de Gondi se conserva el famoso crucifijo de Brunelleschi, hecho con ocasion de una disputa con Donatello, á proposito del Cristo de este último que citamos al tratar de Santa Croce. Como la anecdota contiene una buena leccion dada por el preclaro artista de la cúpula del Uomo á su vanidoso compañero, no quiero la ignoreis, y en tal concepto habeis de saber que los dos amigos pensaron un dia como otros muchos solian, comer juntos, haciendo su modesto aco, io de provisiones de boca con la sencillez y rudeza que los tiempos aquellos consentian; llevando Donatello en su mandil ó delantal, entre otras viandas, unos huevos. Brunelleschi entonces se pretesto de ir á un sitio retirado para disponer su refaccion, condujo á Donatello al lugar donde en secreto aquel habia esculpido la imagen desgarradora de nuestro dulce Redentor, cuya verdad terrible hirio de tal manera y á tal punto el espíritu del autor del débil crucifijo de Santa Croce, que este no pudo menos de esclamar con el candor propio del talento: «A ti se ha concedido de lo alto el hacer Cristos, mientras yo misero puedo crear tan solo campesinos» y distraido y absorto ante la obra portentosa de Brunelleschi, dejó escapar el delantal y derramaronse las viandas y estrellaronse los huevos en el suelo.

El convento es no menos acreedor

una larga investigacion que lo es la Iglesia; y se cuentan hasta tres patios claustrados, y entre ellos un lindo parterre que ostenta en medio la estatua del Santo Patriarca fundador, que es prez de España y publica allí la gratitud de sus hijos predilectos. El apellidado *Chioistro verde*, que es del año de 1220, se nombra así por las pinturas ejecutadas por *Paolo Urcello* en 1396, y por *Dello* en 1479 con tierra verde, muy admiradas por la Escuela alemana moderna. A la derecha de este Claustro está la Capilla de los *Espanoles*, que entiendo perteneció á nuestra Orden Militar de Santiago, con pinturas murales de *Simone Memmi*.

Del lado de este son muy notables los frescos de la *Iglesia triunfante*, que sirven de pórtico al Paraiso, y encierran detalles muy curiosos. El Papa y el Emperador como celosos protectores de la Iglesia están allí sobre un trono: los perros simbólicos de la Orden de Padres Predicadores ó Dominicanos (*Domini canes, perros del Señor*) ponen en vergonzosa fuga á los lobos de la heresia y guardan vijilantes el rebaño. Cerca del Emperador y del Papa están los Consejeros y una multitud de hombres y mujeres distinguidas, entre los que se descubre por un atento observador, Petrarca y Laura, Bocaccio Fiammetta, Felipe el Bello, Cimabue y el mismo Simon Memmi. Santo Domingo enseña á su auditorio el camino del Cielo; San Pedro la puerta á los escojidos, y mas allá N. S. Jesucristo rodeado de millares de Angeles está lleno de gloria y magestad. En lo alto la barca de San Pedro simboliza á la Iglesia militante.

Al Oeste ha representado *Taddeo Gaddi* el Triunfo de Santo Tomás de Aquino, rodeado de ángeles, de profetas y de Santos. A sus pies holladas parecen las horribles herejías, Arrio, Sabelio y Averroes. Catorce figuras en sus respectivos nichos, personifican los objetos siguientes: Al *Derecho civil*, el Emperador Justiniano; al *Derecho Eclesiástico*, Clemente V.; á la *Teología especulativa*, Pedro Lombardo; á la *Teología práctica*, Severo Boecio; á la *Fé*, San Dionisio Areopagita; á la *Esperanza*, San Juan Damasceno; al *Amor*, San Agustín; á la *Aritmética*, Pitágoras; á la *Geometría*, Euclides; á la *Astronomía*, Ptolomeo; á la *Música*, Tubalcain; á la *Dialéctica*, Zenon de Elea; á la *Retórica*, Ciceron; á la *Gramática*, Donato. En la boveda hay varios asuntos notables sagrados.

El segundo y principal claustro, apellidado *Chioistro Grande*, es el mayor de Florencia y contiene cincuenta lunetos pintados al fresco por *Cigoli*, *Allori*, *Santi di Tito*, *Poccetti* y otros, representando hechos de Santo Tomás de Aquino, San Pedro Martir y otros Santos de la Orden de Santo Domingo, pero la

presencia de la Milicia Nacional y del ejército piamontes, que celebran allí sus diarios ejercicios, va dando al traste muy de prisa en honra y gloria de la soñada unidad de Italia, con las maravillas artísticas que la Religion supo crear y mantener incólumes durante algunos siglos. Los buenos Padres nos acompañaron desde allí á ver las oficinas destinadas á la elaboracion del pan y de otras pastas para sopa, que se expendian al pueblo con gran crédito, y sobre todo la famosa *Spezieria*, Botica ó Farmacia segun querais llamarla, que en esta Peninsula suelen tener abierta, con reconocido beneficio de las clases todas y mas particularmente de los pobres, algunas casas Religiosas, prestando así el doble servicio de satisfacer á un tiempo sus comunidades piadosas las necesidades morales y materiales de la sociedad; respondiendo victoriosamente con repetidos hechos á la vil calumnia que intencionalmente las moteja de iguaras y haraganas.

La *Spezieria* es un objeto interesante para el visitador curioso amigo de lo esencial y de lo accesorio: para quien busca á la vez lo util y lo grato, justificando sus pretensiones de buen gusto que no son ahora tan comunes ni creo lo fueron nunca, cual conviene á un pais civilizado como lo es España, donde a pesar de esto el desaliño y la manera tosca y ruda de ofrecer á la vista los objetos, causan sorpresa al extranjero que recorre de uno á otro cabo esa nuestra querida tierra de garbanzos.

Figuraos cuatro departamentos á cual mas elegantes y primorosos, donde no falta cosa alguna que produzca viva y grata impresion á los sentidos. El primero es el ingreso al santuario de las ciencias químicas, donde encontráis á placer esencias y elisires, licores y perfumes. En el segundo, donde abundan los mármoles y el oro bruñido en las molduras, se paga tributo al religioso humilde y sabio que regentó no ha mucho tiempo aquel precioso templo de Esculapio, en un busfo de grande parecido al orijinal segun nos informaron. En el tercero admiramos el techo suntuoso, las paredes y suelo de mosaicos: sillones y butacas de rico terciopelo; pinturas de Ticiano: un album que contiene innumerables firmas, de grande estima muchas de ellas; y alguna quizá de tan escaso valor como la mia que desde hoy figura allí humilde y por demás modesta. El cuarto es el laboratorio donde vimos aparatos limpisimos, máquinas é instrumentos galvánicos y eléctricos. En él nos enseñaron tambien entre otras muchas cosas un alambique colosal con veinte y dos retortas ó vasijas de cristal, para obtener á un tiempo igual número de productos destilados diferentes como

tuvimos ocasion de observar, terminando nuestra prolongada estancia en el convento por el jardin, lleno de mactas, estatuas y caprichos, entre los que descuella un busfo con tres rostros de varia expresion, y por fin admiramos la Botica propiamente dicha, que puede llamarse soberbia en su género; despidiéndonos en la magnífica puertá de la calle *della Scala* de los amables religiosos que se dignaron dispensarme las atenciones mas delicadas y esquisitas; y como esta conducta observan los Padres siempre que visitan sus dependencias numerosos forasteros, cautivando el animo y dejando grabada en el corazon la gratitud de que yo me hallo poseido, y empapado mas que lo está de esencias aromáticas por los excelentes Dominicanos mi pañuelo, es cosa de desternillarse de risa el escuchar á los franceses (que han estudiado la historia universal con catalejo ó microscopio, viendo las pulgas del tamaño de elefantes y agregando, á guisa de patibularios romanceros, del propio magin lo que les plugo) decir muy serios como si fuera dogma de fé «que es maravilla contemplar hoy dia á estos *feroces* monacales destilar aceites, cuando otras veces á fuer de inquisidores implacables quemaban hombres vivos en braseros.»

L. C. R.

CORTES.

SESIONES DEL 3.

Senado.

A las dos y cuarto se abrió la sesion por el señor duque de la Torre.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se leyó y puso á discusion el dictámen de la comision de peticiones sobre la de los Amigos de los pobres de Madrid.

El señor Pastor pidió la palabra en contra, y despues de decir que en los momentos afflictivos del cólera en Madrid faltaban recursos oficiales, no porque el gobierno no los hubiese dispuesto, sino porque en momentos de epidemia todos son pocos para hacer frente al terrible enemigo, se estendió en algunas consideraciones en contra de la beneficencia oficial y estipendiada, pidiendo por último al Senado que se inserten en el *Diario de las Sesiones* los documentos remitidos por los Amigos de los pobres.

El Sr. presidente del Consejo de ministros manifestó que el de Gobernacion no habia podido asistir al Senado; porque estaba enfermo y ademas no sabia que se hubiese de tratar hoy de un asunto que se roza con ciertas palabras pronunciadas por S. S. en el parlamento.

Despues defendió á las juntas municipales de beneficencia y á las autoridades de los ataques del señor Pastor, manifestando que todos habian cumplido con sus deberes en la época calamitosa de la epide-

mia suministrando los recursos necesarios y quizá practicando mejor la caridad bien entendida que las juntas de los Amigos de los pobres, por que estos en lo general, y con honrosas excepciones, habian hecho grandes y jactanciosos alardes de caridad, haciendo publicar sus nombres en ciertos periódicos.

El señor Pastor insistió en que se publicasen en el *Diario* los documentos remitidos por los Amigos de los pobres, manifestando que su objeto era evitar al Senado la molestia de oír la lectura de los mismos, puesto que en el uso de su derecho podia pedir que se leyesen, y leyéndose tenían que insertarse en el *Diario*.

El señor presidente del Consejo hizo notar la diferencia que existe entre publicar en el *Diario* esos documentos como consecuencia de su lectura, y publicarlos como desagravio de las palabras pronunciadas por el Sr. Posada Herrera, que era lo que pretendia el señor Pastor.

El señor marqués de San Saturnino se lamentó de que el señor Pastor, sin el fundamento necesario, se hubiese levantado á calificar duramente á las juntas y autoridades de Madrid, que no han hecho mas que cumplir con sus deberes, escediéndose quizá, y en alas de la caridad mas acrisolada; puesto que no les guiaban intereses de ninguna clase, ni sueldos, escediéndose en ventajosas pecuniarias; que no han existido ni podian existir respecto de personas y corporaciones que desempeñan cargos gratuitos y honoríficos.

El señor Pastor rectificó manifestando que aplazaba para otra ocasion la prueba que se propone hacer de que la beneficencia oficial era cara é ineficaz. Concluyó pidiendo que se leyeran los documentos de los Amigos de los Pobres.

El señor presidente manifestó que eran muy largos, y que debia consultar al Senado sobre si se leerian ó no.

El Sr. Sevilla consultó al Senado en este sentido, y el acuerdo fué negativo.

Entrándose con el orden del dia, continuó la discusion sobre el proyecto de reforma del reglamento.

A la hora de retirarse de la tribuna continuaba la sesion.

Congreso.

La sesion empezó á la una bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Varios diputados presentaron exposiciones.

El señor Reina preguntó al ministro de la Gobernacion por que no se habian repartido ayer en Madrid los periódicos ingleses y por que habiéndose enviado una carta desde Londres á un vecino de esta corte con copia de un proceso célebre, seguido á uno de los ingleses peticionarios del banco Nacional, se le entregó la carta pero sustituyendo la copia del proceso citado.

No estando presente el ministro de la

(388)

sa no contada todavía, y que, en el momento en que se contó á sí misma, hizo inclinarse á su lado la balanza revolucionaria.

Pero Reveillon, con su corta vista, no sospechaba que hubiese en Francia otra cosa que el rey, la reina, los ministros, los nobles, el clero, los magistrados, el tercer estado elegido y el tercer estado elector.

Error profundo, que fué el de otros muchos, los cuales, sin embargo, tenían la pretension de ver á mas distancia que un comerciante en papeles pintados, y que operó el cambio, en revoluciones, de las conspiraciones que acabamos de mencionar.

Auger se empleó, pues, en servicios de Reveillon; pero, como veia de mas lejos que esto, y como la clase inferior de que hemos hablado no se escapaba á sus penetrantes ojos, Auger que no podia comer ya de la despensa de la corte siempre bien surtida, se arregló de modo que le fuera posible, en compensacion, comer á la vez de dos des-

(389)

piensas: la del pueblo, y la de la clase media.

Así hubiera podido vérselo, si se hubiese seguido á aquel hombre en el extraño empleo de sus veladas, cuyo disfrute le permitia la hora en que terminaba su trabajo, que era á las cinco de la tarde, y de sus noches cuya libre disposicion tenia á causa del desprecio de Pura, hubiera podido vérselo uniéndose en todos los complots, inspirándose en todas las sociedades secretas de iluminados y masones, un dia, escuchando á Malonet y Lafayette en el club del palacio real; otra vez escuchando á Marat en el club popular de la calle de Valois, y dando una sangrienta réplica á las sangrientas diatribas del Jourdan, que, despues, fué llamado *Corta-cabezas*, y de Fournier el Americano.

Viendo la grandeza de los acontecimientos que se preparaban, y que de un momento á otro iban á estallar habia concluido por sentir lásti na hacia su mujer y no la atormentaba ya.

(392)

patrullas hechas por la noche, y de revistas pasadas de dia, esa inesperada cruz de honor no puedo faltarle, siempre que él haga ostentacion de celo: tal era Reveillon.

Veia en su eleccion como elector, y en esto su espíritu inteligente le elevaba mucho sobre el espíritu del moderno industrial que acabamos de citar; veia en su eleccion como elector, hemos dicho, la gloria mayor á que pudiera llegar.

Porque, en efecto, así veia consagrado, por el sufragio de sus conciudadanos, la fama de hombre honrado que habia adquirido en el comercio.

La tentacion fué tan grande, que Reveillon se confió un dia con Auger, como ya se habia confiado á Réti.

En cuanto á Santerre, ya este habia adivinado ámpliamente los proyectos de su rico vecino.

Si el amante es perspicaz respecto á su querida, el ambicioso, por su parte, vé claro en todas las ambiciones que rivalizan con la suya.

(385)

quero ó del carnero; demasiado respetuoso; en fin, para escoger hombres de su clase, nombraría nobles, nombraría sacerdotes, y por consecuencia, reforzaria las filas de sus enemigos, es decir, de la nobleza y el clero.

Y despues, los nobles eran todos electores, mientras que en el pueblo era preciso que los electores fuesen elegidos.

Además, tambien las asambleas populares debian elegir en voz alta, y el pueblo jamás se atreveria, era probable al menos, á decir en alta voz lo que queria, si lo que queria era contrario á lo que querian el clero, la nobleza, los ministros, la reina y el rey.

En fin, de los cinco millones de electores, cerca de cuatro millones pertenecerian á las campañas; ahora bien; el espíritu democrático de las ciudades, así se esperaba, no habia penetrado aun en los campos, dominados por los nobles, sometidos al clero, intimidados por los primeros, influidos por los segundos.

Gobernacion, el Sr. Reina pidió á la mesa que pusiera estas preguntas en su conocimiento.

El señor Moyano recordó su peticion de que se trajera al Congreso el contrato celebrado con la casa Fremy por el gobierno español para anticipo de fondos.

El Sr. Cardenal preguntó si era cierto que otro de los ingleses peticionarios del banco Nacional habia protestado de no tener parte alguna en este asunto.

No estando presente el ministro de Hacienda, la mesa se encargó de poner la pregunta en su conocimiento.

El Sr. Belda pidió al ministro de Hacienda nota del precio de nuestros valores y de los compradores de bienes nacionales que habian quebrado para poder apreciar el presupuesto de ingresos.

El Congreso tomó en consideracion una proposicion de ley para autorizar la construccion de un ferro-carril, proposicion defendida por el Sr. Sales.

Entrando en la órden del día se aprobó sin discusion el proyecto de ley sobre suplementos de crédito.

Se aprobaron definitivamente los proyectos de ley de redencion de censos y de modificacion de la ley de imprenta.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó á las dos la sesion. Para la próxima se avisaria á domicilio.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 3 no contiene disposicion alguna de interes general.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

En el día 24 de Abril último y en el sitio denominado las Cumbres ha sido hallado un cerdo sin dueño conocido.

Lo que se anuncia al público á fin de que la persona que se crea pertenecerle haga la reclamacion correspondiente á esta Alcaldia.

Córdoba 4 de Mayo de 1866.—El C. de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Recibimos el correo de Puerto-Rico con noticias que alcanzan al 3 de abril último.

—Habia llegado, procedente de la Habana, el señor D. Juan Calveton, regente de aquella real audiencia.

—La Junta municipal de Naguabo habia acordado ofrecer al Excmo. señor gobernador civil, en su nombre y en el de los vecinos del territorio, asi sus personas como los recursos que se les exigen para contribuir al triunfo de nuestras armas en la guerra que España sostiene contra Chile y el Perú.

—Con motivo de los perjuicios que está ocasionando en Puerto-Rico la supresion de la escala que sirven los vapores-correos de la Península, el gobierno de la isla ha reclamado enérgicamente para que se ponga remedio á un mal que afecta de un modo grave los intereses públicos, entorpeciendo hasta cierto punto la marcha del gobierno.

—Ha sido nombrado corregidor de la capital el licenciado D. Andrés Caparrós y Garcia, por renuncia del Sr. D. Rosendo Murin de la Vega.

—El obispo diocesano se disponia á

partir para la Península, con el objeto de ver si se recupera su salud.

Ha sido concedida al gobernador de Logroño D. Antoni de Quevedo y Donis la Cruz de primera clase de Beneficencia por los servicios prestados como alcalde de corregidor de Barcelona durante la última invasion colérica.

Leemos en *La Correspondencia* del 3:

Ayer hemos recibido por la via de Londres las siguientes noticias del Pacífico:

Se confirma oficialmente que nuestra escuadra se repostaba de víveres y carbon para emprender las operaciones contra los puertos de Chile, en vista de la imposibilidad de hallar á sus buques.

Se cree que empezarán las operaciones de la escuadra por el bombardeo de los puertos de Caldera y Coquimbo, á los que seguirá el de Valparaiso.

El gobierno de los Estados-Unidos sigue dándonos pruebas de la buena fé con que observa la neutralidad.

Habiendo llegado el primero de abril á Rio-Janeiro los buques blindados *Huascar* é *Independencia*, no podrán estar en el teatro de las operaciones antes de 1.º de mayo, y nuestra escuadra habrá empezado á obrar activamente el 29 de marzo. De forma, que cuando lleguen los buques chilo-peruanos ya encontrarán arrasados los principales puertos.

El *Huascar* y la *Independencia* encontrarán fijamente reforzada la escuadra española con otro buque blindado ademas de la *Numancia*, lo que nos debe hacer mirar sin cuidado los refuerzos enviados á Chile por sus emisarios de Europa.

Cádiz, 2.—Ha fundeado en este puerto la urca «Pintá», que aguarda órdenes del gobierno.

Málaga, 2.—Hoy ha llegado el regimiento de Aragón á bordo de la fragata «Gerona», procedente de la Coruña.

Ferrol, 2.—Se ha hecho la prueba de la maquina del «San Quintin» con feliz éxito. hechas en ella algunas ligerisimas reparaciones, volverá á hacerse otra prueba el sábado.

El 1.º quedó terminado y aprobado el presupuesto de Marina por la comision general del Congreso. Las economias en dicho departamento no bajarán, segun hemos oido, de 16 á 17.000.000.

El 2 debió reunirse la comision general de presupuestos para ocuparse del de guerra.

El 2 en la tarde se ha reunido en el Congreso la comision que entiende en el proyecto de represion de la trata de negros. El Sr. Riquelme, que ha llevado la parte mas importante de la discusion, ha impugnado algunos artículos del proyecto. El 3 á las nueve de la noche volverá á reunirse la comision para continuar sus trabajos.

Dice un periódico de Madrid del 13: La *Crónica* de Nueva-York, que recibimos ayer tarde á última hora, confirma la nueva que anteaer nos comunicó el telégrafo.

Es positivo el buen éxito de la segunda expedicion hecha por la *Blanca* y la *Numancia*.

Segun ha indicado el señor ministro de Marina en la comision de presupuestos, se propone presentar en breve un proyec-

to de ley regularizando la escala de los ascensos en la armada con objeto de reducir el personal á sus justos y verdaderos límites.

Para el estudio de la asignatura de ampliacion del derecho civil romano y español, restablecida por real órden de 23 de setiembre de 1864, S. M., conformándose con lo propuesto por el real consejo de Instruccion pública, se ha servido mandar por real órden que publica la *Gaceta* que se adopte como testo la obra que lleva por título «Estudios de ampliacion de la historia de los Códigos españoles y de sus instituciones sociales, civiles y políticas», por D. Domingo Ramon de Mataró.

El 2 en la tarde estuvo reunida en el ministerio de Hacienda la subcomision de reforma arancelaria que entiende en el ramo de supresion del derecho diferencial de bandera, y ha examinado el dictámen formulado por el ponente señor Gisbert. Se ha dado además lectura á dos luminosos informes que habian remitido, aunque algo tarde, la junta de agricultura, industria y comercio, y la de navieros de Barcelona.

La subcomision ha señalado para dar principio al informe oral sobre esta materia el día 5 á las dos de la tarde.

La comision será probablemente presidida por el señor ministro de Hacienda.

Recibimos el correo de la Habana con cartas y periódicos que alcanzan al 15 de abril último, y que son de poca importancia, conocidas las que recibimos por la via de Nueva-York y publicadas ya:

—Habia llegado el señor marqués de Castellflorite de vuelta de su expedicion á la isla de Pinos.

—Habia fallecido el señor don Francisco Ventosa, coronel de milicias y jefe de uno de los batallones de voluntarios.

—Habia llegado á la Habana el general D. Domingo Monagas, hermano ex-presidente de la república de Venezuela, de la cual él mismo ha sido vicepresidente.

—En Villaclara ascendia á 10,505 escudos 920 milésimas la suma recaudada por suscripcion voluntaria de las personas que contribuyen á los gastos de la guerra contra Chile y el Perú.

—En Santiago de Cuba se habia sentido un fuerte temblor de tierra en la tarde del día 5. El movimiento fué de trepidacion y consistió de dos estrechones de alguna duracion. El vecindario, como era consiguiente, se aterrorizó y salió á las calles y á los patios; afortunadamente no hubo desgracias que lamentar, ni derumbes, ni paredes caidas.

—Por el vapor francés «Imperatrice Eugenie» se habia recibido en la Habana la noticia de haber ocurrido en Port-au-Prince «Haiti» un incendio tan destructor, que ha dejado reducida á pavesas la mayor parte de aquella capital. Empezó el fuego el 19 de marzo último en la parte céntrica de Port-au-Prince, habitada por el comercio y, por consiguiente, la mas rica. En pocas horas quedaron destruidas nada menos que quince manzanas y se agrega que en trece de las inmediatas causó el fuego estragos tan considerables que equivalen á una ruina casi completa para el vecindario que en ellas habitaba.

Entre los edificios públicos que fueron reducidos á ruinas se cuenta el Senado,

en el cual se quemaron el archivo de este y el de la Cámara de representantes; la casa en que estaban las oficinas del ministerio del interior; la tesoreria general y sus dependencias; las oficinas de la contaduria de la ciudad y su jurisdiccion; el tribunal de Cuentas; el de Casacion; el edificio de correo; el colegio de los hermanos de la Doctrina Cristiana, el de las hermanas de San José de Cluny, las oficinas del registro y del pagador central; una gran parte de la imprenta Nacional, etc.. etc.

Las noticias que recibimos de Nueva-York confirman las que nos anticipó el telégrafo acerca de la expedicion de la «Numancia» y la «Blanca» anterior por supuesto á las noticias que ha traído el último correo llegado á Southampton.

El día 1.º de marzo ambos buques se tirotearon con cuatro compañías de infanteria chilena en la costa de Huite, continuando su rumbo al romper el alba, tras aquella ligera escaramuza. El día 3 las fragatas españolas embocaron el canal de Abtao que se suponía ocupado por los buques chilo-peruanos, pero estos habian desaparecido. Todas las noticias anteriores estaban contestes en que los aliados esperaban en Ancud á las fragatas españolas, suponiendo que habian de volver, y que al efecto aumentaban sus defensas. Tambien se sabia de oficio que algunos de sus buques no se podian mover. ¿Qué se habian hecho, pues, los buques aliados cuando ya las fragatas españolas se habian ensañado del canal donde aquellos residían?

La *Crónica* de Nueva-York toma á su cargo la esplicacion de los hechos, y dice que siete buques de guerra enemigos quedaban acorralados en un puerto, que la «Blanca» y la «Numancia» estaban preparándose para forzar el paso obstruido por otro buque, tambien de los aliados, echado á pique allí, y que otro de estos fué vencido y marinado por la «Blanca» en aquel archipiélago, despues de un ligero combate, habiendo tomado en él 250 prisioneros.

La consecuencia forzosa de tan repetidos descalabros, es, á juicio de *La Crónica*, el que nuestros enemigos pidan la paz, y se espresa en estos términos:

«Suponemos que, logrado cualquiera de ambos fines, á saber: la toma de dichos buques ó su absoluta inmovilidad del puerto donde se han metido, las naciones aliadas habrán pedido ó aceptado la paz, si alguien se la ha propuesto, ó sufrirán acto continuo el bombardeo de sus mejores poblaciones situadas en las costas.»

Las noticias traídas el 2 por la Mala inglesa, confirman las que adelantó el telégrafo dando cuenta de la aprehension de 126 hombres de tropa y 7 oficiales, con los cuales se habian principiado á cangear nuestros prisioneros. Nuestra escuadra encontró á la chilena en malísimo estado y cerrada la entrada del canal dejando dos pasos accesibles únicamente á buques pequeños.

Por las noticias recibidas ayer, la misma escuadra chilo-peruana no es creible que pueda cambiar de situacion al menos en mucho tiempo: nuestros buques, despues de bombardear los puertos, debian dirigirse segun una comunicacion á bloquear y destruir el Callao, ocupando despues las islas Chinchas.

Posible es que allí espere nuestra escuadra convenientemente reforzada y con todas las probabilidades de un éxito fa-

vorable la llegada del «Huascar» y de la «Independencia.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 1.º.—Creese que La Marmorá continuará en el ministerio hasta que vaya á hacerse la guerra.

Los bolsistas creen en la inminencia de la guerra. Anoche en el bolsin siguió bajando el 3, y no hallaba dinero mas allá de 64-90.

Si se forma un nuevo ministerio italiano entrarán con Ricasoli Crispi y otro, diputado de la estrema izquierda.

El partido de accion se agita en Florencia.

Viena, 2.—Las medidas del gobierno siguen probando que este teme la guerra, reinando gran movimiento de tropas tanto en el Véneto como en las provincias fronterizas con Prusia.

Asegúrase en Paris que el emperador Napoleon ha nombrado duque al conde de Walewski, presidente del cuerpo legislativo y uno de los personajes mas notables del moderno imperio napoleónico.

Las noticias de Italia últimamente recibidas dicen que el ministro de Hacienda, Scialoja, ha presentado un proyecto autorizando al gobierno para proveer por medios extraordinarios las necesidades de la Hacienda al hacer frente á los gastos necesarios para la defensa del Estado. Este proyecto de ley ha sido aprobado por unanimidad.

El *Moniteur* de Paris publica una carta de Florencia, en la que se dice que si bien no se hallan reanudadas de un modo ostensible las relaciones entre Roma y Florencia, aparecen estas por el curso natural de los sucesos en vías de mejorar.

De treinta y ocho seminarios que habian sido cerrados por medida administrativa han vuelto á abrirse diez y ocho. Por otra parte, se asegura que en Roma las disposiciones son ahora mas conciliadoras que antes, y no se considera improbable una nueva y próxima mision del Sr. Vegezzi.

Gacetilla.

—Es natural.—El público ha recibido con gran aceptacion el paseo central de la calle del Gran Capitan. Desde el momento en que se terminó su pavimento y se empezaron á colocar los asientos, son muchísimas las gentes que á aquel sitio concurren á disfrutar de su agradable posicion y las deliciosas vistas de nuestra sierra. Los pocos asientos que se van levantando se ven ocupados continuamente; y todos con su presencia están dando la mejor prueba de la oportunidad de esta obra.

—Pan y toros.—Siguen con actividad los ensayos para la pronta ejecución de esta celebrada zarzuela que problemáticamente tendremos el gusto de ver el viernes ó sábado próximos.

—El vigia.—Es el lotérico azar—adverso á Córdoba siempre,—y es que aquí en ciertos asuntos —jugamos al gana-perde.

—Angelitos.—Ayer se estaban haciendo unos cuantos niños de esos que

(386)

No habia dado Suiza la prueba de que el sufragio universal es el apoyo de la aristocracia?

Recuérdese que M. Necker era suizo. —Suizo y banquero, comparaba su ministerio á una casa de banca en gran escala: en su opinion, por consecuencia, la Suiza era una pequeña Francia, ó la Francia una Suiza grande.

«Cálculos humanos!» cálculos que una palabra de la voz del pueblo iba á borrar de raíz...

XXV.

Auger se mueve.

En medio de estas movilidades, mas ó menos peligrosas, fué, como ya hemos dicho, cuando M. Auger comenzó sus maniobras.

Á él tampoco le faltaba pretexto, y un pretexto de los mas especiales.

Empleado en casa de M. Reveillon, veia á su jefe devorado por la sed de ser elector.

(391)

tenia la conciencia satisfecha; obrero salido de las últimas filas del pueblo, se habia elevado con su trabajo y su economia al rango en que entonces se hallaba.

Segun las tradiciones del antiguo comercio francés, creia haber llenado todos sus deberes de hombre y de ciudadano cuando habia acariciado á sus hijos.

Reveillon habia llenado este fin completamente paternal, pero completamente egoísta.

Ahora una cosa se habia revelado á él de repente; es que á su fortuna podia unir un poco de gloria, y que esta gloria, si podia alcanzarla, le parecia ser el apogeo de las felicidades humanas.

Suponed á un especiero de la calle Saint-Denis, que no ve en el porvenir razon alguna para que un gobierno, por benévolo ó por insensato que sea, le dé la cruz de la Legion de honor, y que se despierte una mañana capitán, y que se dice que despues de algunas

(390)

Desdeñaba, sobre todo, al bueno de Rétif, cuyas miras filosóficas, tan avanzadas á lo que este creia, eran en realidad tan lejanas de la verdad á lo que sabia Auger, que le parecian á este la mas pueril y á la vez la mas estéril de las ocupaciones.

El huracan que rugia en aquellas regiones subterráneas de que hemos hablado, aumentaba todos los días en importancia.

En este momento, por ejemplo, Reveillon, cuyos negocios acrecian sin cesar, daba ocupacion á setecientos u ochocientos obreros; su fábrica prosperaba, su fortuna acrecia; pocos años mas le hubieran bastado para retirarse con un considerable capital.

Este honrado sugeto, ¿sabeis á lo que en el comercio se llama un hombre honrado? es el que, haciendo los anticipos mas pequeños, consigue mayores ingresos; que paga escrupulosamente sus cuentas á la hora fija, y que hace embargar sin compasion al que no le paga; este honrado sugeto, decíamos,

(387)

Reveillon, el fabricante de papel pintado, el tipo de aquella orgullosa clase media que queria suceder á la nobleza, pero que no queria que el pueblo sucediese á la clase media, estaba muy distante de ver claro en las complicadas ruedas de la máquina á que, en aquella gran época, imprimia impulso la Providencia; y decimos la *Providencia*, á fin de que se sepa de una vez para siempre, que sustituímos esta palabra cristiana á la palabra pagana *fatalidad*; pero esto le importaba poco á Reveillon, y para desempeñar su parte en el gran drama que se representaba, agitaba sus brazos y su lengua tanto como los demás, y aun mas todavia que los demás.

No veia que debajo de aquellos cinco millones de electores, número que parecia fabuloso á una nacion no acostumbrada al ejercicio de sus derechos, no veia, decimos, que debajo de aquellos nuevos privilegiados, se agitaba mas enérgicamente todavia una masa mas numerosa, mas activa, una ma-

tan recomendados tenemos, demostrando sus buenos instintos con un animalito de la raza felina al que dejaron cadáver en la plazuela de San Felipe. Es lástima no se apareciera por allí el del cuartel y les propusiera para alguna recompensa tal cual el hecho merecía.

enriqueciendo con bellos originales el Museo el diputado provincial Sr. D. Rafael J. de Lara y Pineda ayudado por el conservador del mismo D. Rafael Romero. No dudamos que siguiendo así se habrá logrado reunir una colección escogida que podrá honrar á la provincia.

que si fuese así debemos cumplirlo en el momento. —Pues bien, padre, juré á Dios que si me salvaba en aquel trance, mi hermano mayor se haría fraile de la Trapa.

Boletín religioso.

—Hoy. Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y San Juan ante-portam-latnam. —Mañana. La Aparición de San Rafael arcángel, Custodio de Córdoba.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. Se pondra en escena la tan aplaudida

y bellísima zarzuela en 3 actos y en verso, original de los señores don Luis Rivera y don Francisco A. Barbieri, denominada: El secreto de una dama.

TEATRO DE MORATIN.

A BENEFICIO DEL PUBLICO.

Grande y extraordinaria funcion para hoy, fuera de abono. El drama andaluz, en verso y en 3 actos, original de D. José Gutierrez y Albalá, titulado: Diego Corrientes.

BAILE.

Desde el domingo 6 del corriente y sucesivamente todos los domingos hasta la feria, habrá baile de máscaras en el Café del Recreo, empezando á las 11 y terminando á las 3 de la madrugada.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 23. Consolidado 39.50. Diferido 36.45. Deuda amortizable de primera clase 70.00

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 4 de Mayo á igual hora del 5.

Ferro-carries.

De Córdoba á Sevilla.

Salé el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos.

De Córdoba á Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 38 minutos de la tarde.

De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 55 minutos de la tarde.

y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde.

Diligencias.

Madridña.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar.

Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana entran los mismos á las 7 de la noche.

Victoria.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba.

Postas Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid los días impares á las 3 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche.

Postas españolas.

Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera.

Nueva Andaluz.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde.

El Oriente.

Para Madrid y su carrera salen en este mes los días impares á las 7 de la mañana.

Castellana.

Salé en este mes los días pares y se despachan en la misma administración del Oriente, plaza del Salvador núm. 25.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Unicas galeras aceleradas.

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas.

Mensajerías de D. Oñefrey D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España.

Trasportes de la Union.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra.

PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta.

FUENTEBONJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

PRIEGO, Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias.

ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUALANCE, Francisco Rodriguez, VALBUENA, Francisco Garcia.

ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ, Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTEBO. Manuel Tabares y Francisco Luque Pedro Abad. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera.

PUNTE GEMIL, Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA, Fernando Roman. Palma 10.

GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

SECCION DE AVISOS.

Arrendamiento. Desde el dia de S. Juan próximo se arrienda la casa número 41 calleja de Barqueros, en la calle de Abades, hoy San Alvaro, parroquia de S. Miguel: y la número 2 calle de Zamorano, contigua a la Fuen-seca. Se venden 60 ó 70,000 ladrillos nuevos de buena calidad ó se permutan por una finca que equivalga próximamente: en la casa núm. 12 calle de la Palma, darán razon. 4-4

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un estenso y cómodo portal en la calle del Reloj, esquina a la de Ambrosio de Morales, recientemente construido, de elegante achada y apropiado para tienda ú otro uso análogo, con un cuarto anejo, en el cual hay fuente con agua de pié y escusado. En la referida calle Ambrosio de Morates núm. 44, darán razon. 45-8

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta y arrendamiento. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardarés, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Venta. Se vende una pila de mampostería y sillería que contendrá unos 150 metros cúbicos. Para tratar de su ajuste, calle de Almonas, de paso núm. 41. 6-5

Leña de venta. En la Campiñuela alta se vende leña de monte bajo á chasca. Darán razon calle de los Saravias núm. 5. 4-4

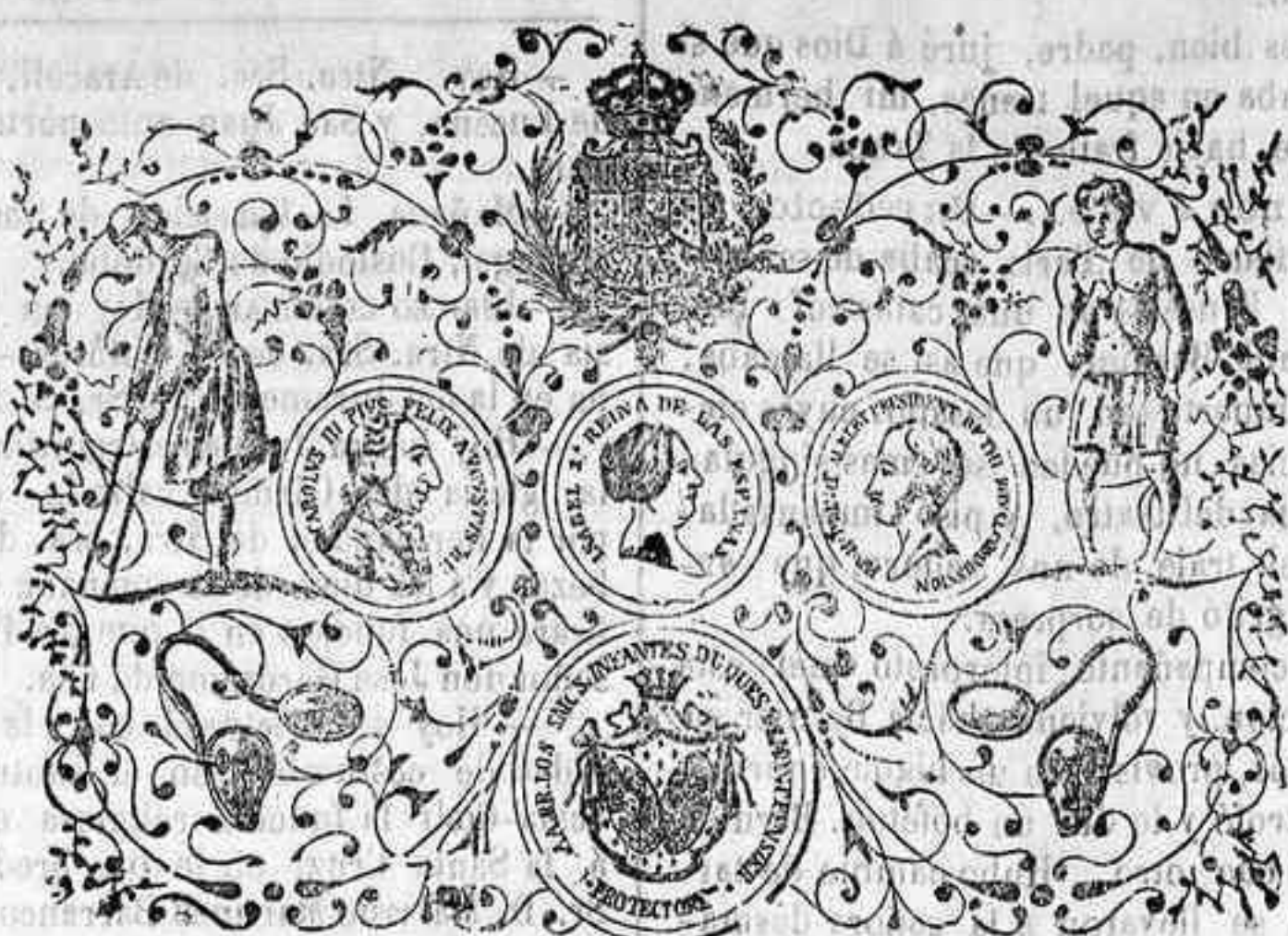
Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes, en el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci-Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadajocille, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del cortijo de Garci-Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de 4 fanegas, 6 celemines y 2 cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Cartella. Otra haza al pago que nombran las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro. Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernánubez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba. Término de Montilla. Una suerte de garrojal de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernánubez, con tierras de los bienes del Estado, con plantación de José María Portero, vecino de Montilla y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar. Las personas que deseen comprar las referidas fincas, podrán pasar en Córdoba casa calle Arco Real número 43, donde se tratará y se entrarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Ferragomez.

Almoneda. La hay en la calle de Alfaros núm. 3. 4-3

Fábrica de ladrillos de Manuel Rejano y Gonzalez. Hornos de Nublos, término de Hornachuelos. Se vende el ciento de ladrillos á 44 rs. en la misma fábrica y á 47 puestos en la estación de Posadas. El ciento de losetas á 38 rs. en la fábrica, advirtiéndose que estas no se llevan á la estación por cuenta del fabricante. Las personas que deseen adquirir estos productos podrán hacer desde luego sus pedidos, dirigiéndose á el espresado dueño. 4-3

Teatro de Lucena. Por acuerdo de la junta directiva se arrienda en subasta privada el dia primero de Junio próximo y hora de las doce de su mañana, el teatro principal de la ciudad de Lucena, por tiempo de dos años y bajo el tipo de ocho mil reales cada uno. Para lo cual se halla de manifiesto desde la fecha el pliego de condiciones en las casas del Excmo. Sr. Conde de Bust, presidente de la misma, en donde se efectuara la referida subasta. 4-2

Máquinas segadoras. Los señores labradores que deseen adquirir estas, que tan buen resultado han dado en los años anteriores, pueden hacerse de ellas y tomar informes calle de Torrijos núm. 6. 4-1



Acaba de llegar nuevamente á esta capital el muy conocido profesor é inventor de la ortopedia española, que ha sido llamado para algunos enfermos pertenecientes á la ortopedia. En el tiempo de su permanencia en esta ciudad, recibirá consultas exclusivamente á los enfermos de su facultad, de diez á cuatro de la tarde, en la fonda Suiza, calle del Paraíso.

D. PEDRO CORT Y MARTI, profesor inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina doña Isabel II, y nombrado por real órden director de un establecimiento por cuenta del Estado y agraciado con varios premios de distinción de diferentes soberanos de Europa. ENFERMEDADES QUE ABRAZA LA ORTOPEDIA.

- Jorobados.
- Desviaciones de la columna vertebral.
- Anquilosis completas é incompletas de las articulaciones.
- Cojeras de todas clases que se estinguen, corrigen ó auxilian por medio de aparatos adecuados.
- Paralisis incompletas.
- Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados.
- Hernias ó quebraduras de todas clases.
- Máquinas para comprimir y sostener el vientre de las señoras, que les proporcionan mas comodidad y ventajas que todas las fajas conocidas hasta el dia, que se gradúan y comprimen á gusto de la paciente, aunque sea los de las recién paridas.
- Las señoras quebradas del ombligo hallarán herniarios con toda la comodidad por grande que sea la quebradura.

Este profesor trae un surtido de bragueros para hombres, señoras y niños, que son de su especial invención; se gradúan y se comprimen á gusto del paciente, que no incomodan nada y sostienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesiten de bragueros con seguridad, quedarán bien servidas, pues hoy dia están reconocidos por los mejores de toda Europa, y de sus buenos efectos responde su autor.

De su invención ortopédica y resultados de sus aparatos pueden mostrarse una porción de certificados de las personas que han sido curadas, firmados por los enfermos y facultativos que han presenciado dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos.

Se invita á todos los señores profesores de medicina y cirugía de esta ciudad y de fuera que gusten ver y examinar los aparatos ortopédicos de su invención y particularmente un brazalete ó torniquete de amputaciones: su autor tendrá gran gusto en demostrar sus ventajas practicamente. Permanecera algunos dias en esta.

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HABANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES

DE LA COMPAÑIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterías, pastelerías y especerías de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Ha sido, pues, universalmente adoptado; y la cifra de su consumo se eleva á SEIS MIL LIBRAS DIARIAS.

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 mas caros. Este acuerdo entre la moderación de precios y bondad de los productos, tiene su natural origen en la posición excepcional de esta compañía:

1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado tal importancia su fabricación que los gastos repartidos en una tan grande producción, vienen á recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas.

3.º Por la perfecta construcción de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias estrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor.

Puédesse por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañía americana obtiene mas baratos los cacao y azúcares; y si ELLA fabrica con menos gastos y mas perfección, ELLA puede por consiguiente vender á menos precio, MEJORES CALIDADES que los demás fabricantes.

A esta conclusión lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulación: el primero mercantil «ganar poco es ganar mucho», el segundo industrial «el que fabrica bien, gana y vende; el que mal, engaña y pierde».

Lo dicho comprueba cuán justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, con fundamento en razon los muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos.—Madrid, Sr. Director de la Compañia Americana, Fuencarral 39 y 41, principal.—Sevilla, Sr. Administrador de la compañía Americana, Socorro 12.—Córdoba calle Carpiceras núm. 64.

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL,

cerveza y limonadas gaseosas, calle Mayor de San Lorenzo número 153.

En la espresada fábrica, que se halla montada á la altura de las mejores del extranjero, se espenderá el hielo para el consumo de esta población á 43 rs. arroba y 6 cuartos libra, y para fuera de la capital á 42 rs. arroba.

En el depósito que el dueño de dicha fábrica establecerá desde 1.º de Mayo próximo en la casa número 4 de la calle Arco Real, se espenderá el hielo á 45 rs. arroba y 6 cuartos libra.—En dicho depósito habrá un elegante y bien acondicionado salon, en el que se servirán á las personas que gusten concurrir á el cerveza y limonadas gaseosas con la frescura que se desee, haciéndose uso de un aparato portátil espresamente traído de Paris.

Desearon tambien el dueño de la espresada fábrica prestar toda clase de comodidades á los consumidores, hará salir diariamente un carruaje perfectamente acondicionado para conducir á los establecimientos públicos y casas particulares cerveza y gaseosas al por mayor y hielo al por menor.

Venta y arrendamiento. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

ALBUM DEL BUEN HUMOR.

Colección escogida de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., recopilados por un habitante del otro mundo.

Esta obrilla forma un lindo tomito de 224 páginas de impresion, con multitud de grabados, y se vende á seis reales en Córdoba, en la imprenta del DIARIO.

Diligencias de la Granadina.

Esta empresa ha establecido un servicio alterado entre Córdoba y Granada por Antequera y Loja. En el presente mes salen de Córdoba los dias impares á las 7 de la mañana por el ferrocarril hasta Antequera. Su administrador don Alfonso Maroto.

Venta. Se vende una góndola de camino en buen estado, con sus guarniciones y faroles. Un charaban en buen estado y un carro de varas con sus arreos correspondientes en buen estado. En la calle Conde Gondomar número 4, darán razon.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redacción de este periódico darán razon de quien es su dueño.

Madera y materiales. Madera de castaño criada en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, á los siguientes precios:

Metro de cal viva.	80 rs.	82 rs.
Cabiz de cal muerta.	23	26
Fanega de cal para blanquear.	20	
Cargas de mampuesto grueso.		2 1/2
Id. de picadura.		2

Sillería sacada por cuenta del consumidor, la cartelada en cantera, á rs.—Mampostería id. id., 3 1/2

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 43 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados, y su pago será al fin de cada mes.

EL COLMADO ANDALUZ,

Calle de la Concepcion número 28.

En este establecimiento se han recibido conservas de pimientos, tomates, melocotones y otras varias clases, que se espenderán á precios arreglados.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Regalos para dias festivos. En la horchatería Madrileña, situada junto de San Andrés, en direccion al Realejo, núm. 73, se hacen toda clase de dulces finos de huevo y yema, al precio de 4 rs. libra y 24 cuartos la docena de piezas: tambien se han recibido procedentes de Barcelona varias muestras de pomada rosa, flor de naranjo, flor de romero, clavo, canela y tomillo: los precios son demasiado baratos.

Arrendamiento. En la Secretaría de la Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, calle del Arco Real núm. 43, en esta Ciudad, se arriendan las fincas siguientes: el cortijo del Garabato bajo, situado en la campiña y término de Santa Eila, con 480 fanegas de terreno, para desde 4.º de Enero de 1867 en adelante. Una casa principal acristalada, con jardín y agua de pié, en esta Ciudad, calle de Jesús Maria núm. 4, para desde San Juan próximo. 4-3

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo vendiendo se hace de la casa núm. 94 calle del Puente, con un magnífico portal, propio para un establecimiento. Desde el dia se hace de un portal núm. 76 en la carrera del Puente ó Pescadería, propio para un zapatero ó Barbero, preparándose el local á gusto del arrendatario: para tratar de ambos arrendamientos, calle Letrados núm. 41, todos los dias desde las 9 en adelante. 4-4

Arrendamiento ó venta. Se hace de las casas núm. 3 plazuela del Petro, y la núm. 93 calle de D. Rodrigo, libres de todo gravamen: para tratar, en esta última. 4-4

Monte de Piedad del Sr. Arcediano D. José Medina.—Anuncio. El Lunes 7 del próximo mes de Mayo, de las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, se procederá á la venta en pública almoneda de las ropas contenidas en los números que se expresan á continuación, por hallarse cumplido el tiempo de su empeño sin haberse presentado sus dueños á redimirlos.

953, 1408, 1596, 1597, 1600, 1604, 1604, 1615, 1621, 1626, 1627, 1639, 1649, 1653, 1658, 1662, 1669, 1673, 1674, 1676, 1694, 1694, 1700, 1705, 1706, 1713, 1716, 1718. Córdoba 25 de Abril de 1866.—El Secretario Contador, Rafael de Salas.

Acogidos. En las dehesas de Campo bajo y San Juan de Dios se acogen ganados yeguar y vacuno desde el dia. En la calle de la Madera baja núm. 84 darán razon.

DILIGENCIA MADRILEÑA.

Servicio de gran velocidad en las mismas horas que el correo, para Ventas de Cárdenas y Madrid.

Esta empresa ha resuelto rebajar el 40 por 100 de los precios de tarifa en el trayecto diligenciero de Andujar á Ventas de Cárdenas.

NEVA TARIFA DE PRECIOS DE ASIENTOS PARA LA LINEA DE MADRID.

Berlina.	Interior.	Rotonda.	Cupé.
----------	-----------	----------	-------

De Córdoba á				
Cárdenas.	195	167	137	117
A Madrid.	342	258	228	208
De Andujar á				
Cárdenas.	150	130	100	80
A Madrid.	227	234	204	184

La empresa se encarga de despachar billetes para toda la linea sin cobrar á los señores viajeros mas que los importes líquidos que se abonan á los ferro-carriles.

Administración en esta Ciudad, plazuela de la Compañia núm. 6.—Madrid, Alcalá 46, oficina de D. Jaime Payeras.

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que vista cadáveres á los precios mas arreglados.

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1867, se hace el del cortijo nombrado del Marchante, sito en la campiña de este término. Para tratar, se acudirá á la casa de la Sra. viuda del Sr. D. José Sisternes y Hoces (q. e. p. d.) calle Conde Gondomar número 4.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde San Juan próximo.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á	6 mrs.
Docena de id. á	45 etos.
Gruesa de id. á	20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Venta. Se venden muchas monedas romanas de familias y municipios, imperiales, y otros objetos de bastante mérito. En la calle de Santa Victoria, casa horno núm. 5 desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde se pueden ver.

CONFITERIA DE S. FERNANDO.

Chocolate al estilo de Zaragoza, hecho á brazo, con los mejores artículos que se encuentran, pues su dueño en nada escasea por darle gusto al consumidor. Lo hay desde 5 rs. libra hasta 12. Tambien se rebaja el dulce: el fino á 5 rs. y el de frutas á 4, y los demás artículos á precios arreglados.

Música. Además del completo surtido de piezas de música que se encuentra en el despacho del «Diario de Córdoba», se han recibido las siguientes opera completas para piano solo. La Soumbula, 2 rs. Norma, 24. Lucia de Lammermoor, 24. Verceia Borgia, 24. Belisario, 24. Linda Chamounix, 24. Marino Faliero, 24. Maria de Roban, 24. Los Martires, 30. Marta, 30. Fausto, 30. El Barbero de Sevilla, 30. Semiramis, 30. La Traviata, 24. Rigoletto, 24. Luisa Miller, 30. Macbeth, 30. Un Ballo in maschera, 30.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace de un granero, cuadra y pajar de mayor cabida, situado todo en casas calle de Santa Maria de Gracia, de lo que darán razon en el estanco de tabacos del Realejo. 4-4

Loro. Se vende un hermoso loro de Albarado que habla y canta primorosamente. Calle de los Deanes núm. 27, ojalateria, darán razon; y de unas puertas grandes de sala y una reja con marco y puertas. 4-1